



Bogotá D.C., Julio 04 de 2006

Apreciado Agente de Viajes,

SEGUNDO AVISO - ELIMINACIÓN REPORTE DE VENTAS FISICO

Con referencia a nuestra circular anterior, nos permitimos rectificar la fecha de inicio para la Eliminación del Reporte de Ventas Físico, la cual ha sido movida a partir de las ventas desde el 16 de Julio de 2006.

En consecuencia, le agradecemos presentar el Reporte de Ventas de los periodos comprendidos del 01 al 08 de Julio y del 09 al 15 de Julio, como hasta la fecha se viene llevando a cabo. El courier prestará el servicio de recolección para estos dos periodos de reporte.

Agradecemos su amable atención a la presente.

Cordialmente,

Adriana Saavedra G.
Passenger Services Manager
IATA Colombia

International Air Transport Association

Calle 94A #13-02
Oficina 101
Bogotá
Colombia
Tel: +57 1 6 100 900
Fax: +57 1 6 166 313

www.iata.org